

Acta del día 27 de diciembre de 2012.

Orden del día: Igualdad real

1. **¿En qué consiste?** Hay acuerdo en que, cuando hablamos de igualdad, nos referimos a una igualdad real de oportunidades, puesto que somos iguales en lo referente al cuerpo (salvo determinadas situaciones excepcionales de personas que requieren mayor cuidado, atención, recursos, etc), pero es imprescindible el respeto por la diversidad de que nos caracteriza como seres humanos.

Varios asistentes plantean la necesidad de establecer claramente qué es lo que realmente necesitamos todos por igual. Se llega al acuerdo de que se trata de lo que permita el óptimo funcionamiento del cuerpo humano y el desarrollo personal de todxs y cada unx.

Se expone que una economía que no planifique mínimamente deja los recursos naturales en manos del azar o del egoísmo, además de que una falta de planificación olvida que somos siete mil millones. Algunxs asistentes consideran que hay elementos imprevisibles (tales como fenómenos naturales) que no puede contemplar la planificación y que pueden cambiar el destino de una comunidad.

No hay acuerdo en cuanto al empleo de la tecnología, puesto que algunxs la plantean como un medio para facilitar nuestra vida y darnos más tiempo para desarrollarnos o otrxs consideran que nos la complican o que es algo prescindible.

2. **¿Es necesaria?** El acuerdo es el siguiente:

Queremos un mundo donde exista una economía que permita cubrir a todas las personas las necesidades del cuerpo humano, el desarrollo personal de todas y cada una, así como que la naturaleza pueda reponer lo que tenemos que tomar de ella para vivir.

3. **¿Cuáles serían las líneas de actuación?** Por falta de tiempo no se discuten todas, pero se aprueban las siguientes:

- Trabajo de concienciación acerca de que muchas de las necesidades que tenemos en este sistema son creadas y no necesarias, insistiendo en que es imposible un futuro si estas falsas necesidades se mantienen. Este trabajo incluye:
 - a) el acercamiento a lxs ciudadanxs de proyectos alternativos, aunque estos existan todavía a pequeña escala (podría ser, por ejemplo, a través de una web informativa).
 - b) procurar que lxs ciudadanxs reflexionen sobre elementos de este sistema que tienen asumidos: ¿qué es realmente el salario? ¿Qué es el mercado laboral?...
 - c) No olvidar que el sistema hace sentirse excluido a todo el que no mantenga el nivel de consumo establecido por él (a través de las modas, la publicidad, etc.), por lo que habría que estudiar las carencias personales y sociales en las cuales se basa para conseguir este consumo.
- Plantearlo como un movimiento global.

Quedan abiertas muchas preguntas como: ¿Cómo combinar el desarrollo de la persona con la subsistencia? ¿Todos debemos participar en determinados trabajos y compartir las tareas? ¿Cómo subsistirían los artistas o los científicos? ¿Cómo debería ser la educación en un mundo así? ¿Hasta qué punto se puede determinar lo que nos hace falta y lo que no? ¿Cuál sería el papel de la tecnología? ¿Hasta dónde se debe planificar?